



1
2 junio de mil novecientos setenta, la denomina-
3 ción con la que se constituyó la Compañía fue
4 Najas-Coronel Compañía Limitada.- b) Por escri-
5 tura pública otorgada el veinte y uno de Abril
6 de mil novecientos setenta y siete ante el Nota-
7 rio Doctor Efraín Martínez, la misma que se
8 inscribió en el Registro Mercantil el trece de
9 junio del mismo año, la compañía aumentó su
10 capital y reformó sus Estatutos Sociales cam-
11 biando su Denominación Social a "Construcciones
12 de Hormigón Condhor Compañía Limitada".- c) Me-
13 diante escritura pública otorgada el tres de
14 Diciembre de mil novecientos noventa, inscrita
15 en el Registro Mercantil de dieciséis de Enero
16 de mil novecientos noventa y uno, se aumentó el
17 capital a cincuenta millones de sucres y se
18 reformaron los estatutos.- d) la Junta General
19 Universal de Socios, reunida el catorce de Enero
20 de mil novecientos noventa y ocho, resolvió por
21 unanimidad autorizar la transferencia de parti-
22 cipaciones, en los términos que constan más
23 adelante en la presente escritura y en el cer-
24 tificado adjunto, con el cual se cumple lo dis-
25 puesto en la Ley de Compañías.-TERCERA: TRANSFE-
26 RENCIA.- Con estos antecedentes los cónyuges
27 CARLOS FABIAN CORONEL y su cónyuge ISABEL EUGE-
28 NIA LOAYZA, ceden y transfieren, en forma total



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

unidad de acto , de todo lo cual doy fe.- Firmado)

do) SR. CARLOS FABIAN CORONEL SANCHEZ C.C.#

170040469-0.- Firmado) SRA. ISABEL EUGENIA LOAYZA

ASTUDILLO C.C.# 170232066-2.- Firmado) SR. JOSE

GUILLERMO FERNANDO CORONEL SANCHEZ C.C.# 170071182-

1.- Firmado) SRA. XIMENA ARACELI CARCELEN CORNEJO

C.C.# 170249502-7.-SR. FELIPE FRANCISCO CORONEL

CARCELEN C.C.# 130417078-8.-Firmado) Doctor Rodrigo

Salgado Valdez Notario Vigésimo Noveno del Cantón

Quito.

###

####

####

A CONTINUACION SE AGREGAN LOS HABILITANTES :



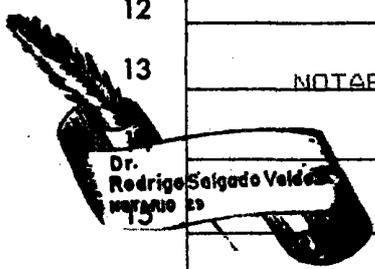
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó

ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA**
COPIA CERTIFICADA, de Cesión de Participaciones en
la Compañía Construcciones de Hormiçón Cia. Ltda.,
otorgada por: Carlos Fabian Coronel Sánchez y
otros, a favor de: Sr. Felipe Francisco Coronel
Carcelen, firmada y sellada en Quito a, veinte y
cinco de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



RAMA - Se tomó debida nota al margen de la
Escritura Matriz respectiva, de fecha diez de Junio
de mil novecientos noventa, la cesión de Participa-
ciones constante del instrumento cuya testimonio de-
bidamente certificado antecede.-

Quito, a 4 de Marzo de 1.998

E, Notario,



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 960, del REGISTRO MERCANTIL de diez de julio de mil novecientos setenta, a fs. 626 Vta., tomo 101, correspondiente a la constitución de la compañía " **CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR COMPAÑIA LIMITADA** " , de la presente cesión de participaciones .- Quito, a diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. HUMBERTO ~~DAVILA~~ DAVILA.
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
DEL CANTON QUITO

